

## XXX JORNADAS NACIONALES DE CARTELES

### La arquitectura del cartel 2021

Sábado 11 de septiembre de 2021, de 9 a 13:30hs.



Cartel: Ultrapase y Acto

Rúbrica: Clínica. Integrantes: Marta Goldenberg, Graciela Martínez, Bárbara Navarro, Leticia A. Acevedo. Más Uno: Leonardo Gorostiza

#### Acto analítico y pase

Leticia A. Acevedo

El estado de trabajo que aquí presento se enmarca en el cartel cuyo tema es ultrapase y acto. Mi rasgo es acto analítico pase y decisión, lo elegí porque me interesa reconsiderar el concepto de acto analítico partiendo del pase sujeto, al pase del *parlêtre* en el ultrapase y también poder ubicar su deriva en un acto político.

La invención del dispositivo del pase recorre la enseñanza de Lacan, la atraviesa. El pase no sólo es un dispositivo a partir del cual se intenta responder a los problemas cruciales del psicoanálisis, sino que también es una forma de sostener abiertas sus propias paradojas.

El pase demuestra que el psicoanálisis no se reduce a una terapéutica, se sitúa del lado de la ética de las consecuencias, y no de las buenas intenciones.<sup>1</sup> Así se corresponde con la ética del acto, con las consecuencias que su propio funcionamiento produce.

Lacan en el seminario 1967-1968, “El acto psicoanalítico” refiere: “ni visto ni conocido fuera de nosotros, es decir nunca localizado, menos aún cuestionado, he aquí que lo suponemos desde

---

<sup>1</sup> Miller J.-A., *Política lacaniana*, Buenos Aires, Diva, 1999, p. 101.

el momento electivo en que el psicoanalizante pasa a psicoanalista”,<sup>2</sup> con este párrafo comienza su seminario. ¿Qué de su práctica?

Adriana Testa en *Colofon* N° 35<sup>3</sup> refiere que “La práctica de un psicoanalista no queda cercenada a la de ser soporte de la experiencia de análisis. Freud creó la figura del analista y la echó a rodar. Su obra da testimonio de su acto”.

La cuestión es cuando el psicoanalista busca hacer pasar las consecuencias del acto analítico al Otro social tal como lo ubica Miller en *Un esfuerzo de poesía*,<sup>4</sup> plantea ¿qué puede tener lugar al lado del acto analítico, como acción psicoanalítica o incluso como acción lacaniana que da en la sociedad a este acto analítico, las consecuencias que puede tener? ¿El acto político?

Adriana Testa propone que el acto analítico es un acto político que se mide por sus consecuencias, por los efectos por venir, orientado por la necesidad incierta del futuro y no por las intenciones inscriptas en algún lugar del pasado. El AE da cuenta del paso por el dispositivo del pase, del acto analítico, el pase sujeto, atravesamiento del fantasma, es condición de posibilidad para la identificación al síntoma, pase del *parlêtre*, que daría lugar al acto político. En “Una política para la acción lacaniana”, Miquel Bassols apunta a la necesidad lógica y ética de situar el lugar del analista en la sociedad de nuestro tiempo en una posición de extimidad en relación con los significantes amo de la época, ya sean los que orientan el control del vínculo social, los que rigen las identificaciones grupales o los que ordenan la justicia distributiva, es la consecuencia necesaria de la posición que el analista sostiene en el acto analítico.

Es importante para sostener el psicoanálisis, orientarnos por este esfuerzo que propone Miller es un S<sub>1</sub> que devino invención de un concepto de la política misma del psicoanálisis de la orientación lacaniana, sea en la sesión analítica, sea respecto de la incidencia del psicoanálisis en la sociedad.

¿Qué implica trabajar por la causa analítica?

Hoy el dispositivo del pase es aceptado en las Escuelas de la AMP. Hay doctrina de sus enseñanzas. El AE transmite las coordenadas de su análisis y tiene la responsabilidad de interpretar la Escuela sujeto.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Lacan J., “El acto psicoanalítico”, *Otros escritos*, 2012, p. 395.

<sup>3</sup> Testa, A., “Editorial”, AA. VV., *Colofón* N° 35 “Acto político”, Fibol, Buenos Aires, Grama 2015, p. 6.

<sup>4</sup> Miller, J.-A., “Acción lacaniana”, *Un esfuerzo de poesía*, Buenos Aires, Paidós, 2016.

<sup>5</sup> Miller, J.-A.: “Teoría de Turín sobre el sujeto de la Escuela”, *¿Qué política para el psicoanálisis?*, Buenos Aires, COL, 2003.

¿Qué lugar para el concepto de acto analítico en el ultrapase?

¿El acto analítico se pone en forma en un acto político en el pasaje de lo privado a lo público?

Un paso más, ¿el psicoanálisis tiene algo que decir a la política?

Antonio Di Ciaccia dice: parece que sí. La cuestión que se plantea es mas precisamente el lugar del psicoanálisis en lo político y asegura: “Solo es factible entrometerse en lo político si se reconoce que no hay discurso, y no sólo analítico, que no sea del goce, al menos cuando de él se espera el trabajo de la verdad”.<sup>6</sup>

Gorostiza,<sup>7</sup> entiende que resulta necesario haber aislado un S1, un semblante que en la misma operación adviene otro estilo, un semblante que al desanudar su función de “falso real” hace posible una lectura que delimite el goce opaco del síntoma.

El espíritu de “La proposición de octubre de 1967...” impera en nuestra escuela: devolver al analista su propia responsabilidad, teorizar sobre la práctica clínica, sobre el propio recorrido analítico tiene que ver con poder captar trozos de real que darán la pista para afianzar la causa analítica.

---

<sup>6</sup> Di Ciaccia, Colofón N° 35, p. 19, 2015. Es una cita de *El seminario 17*, Lacan, p. 83.

<sup>7</sup> Gorostiza, L., “Medir lo verdadero con lo real”.